

Los Patios, 7 de noviembre 2023

Doctor

JUAN CARLOS FONSECA DUARTE
Subdirector Administrativo

E.S.E. Hospital Local Municipio de los Patios.

Respetado Doctor:

ASUNTO: ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO No: 0466

NOMBRES Y APELLIDOS: JACKSON ARLEY MORANTES VILLAMIZAR

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1.093.800.572

OBJETO CONTRACTUAL: EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES COMO GESTOR DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD DEL DATO DE LOS USUARIOS ASIGNADOS POR LAS DIFERENTES EAPB A LA ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

N° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000727 del 23 de junio del 2023

N° REGISTRO PRESUPUESTAL: 737 del 23 de junio del 2023

N° RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.008.08.02 De servicio Técnicos

ÁREA DE DESEMPEÑO: E.S.E HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS y/o IPS SATELITE QUE SE REQUIERA.

Periodo/fecha	Actividades según contrato
OCTUBRE DE 2023	1) Verificar el desarrollo de actividades de auditoría interna de la calidad del dato de usuarios asignados por las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB a la ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS. 2) Realizar las actividades requeridas de acuerdo con las normas que rigen para la ESE como Institución Prestadora de Servicios de Salud. 3) Adelantar de forma extramural actividades tendientes a la depuración, corrección y mejora de la información de identidad, ubicación y datos de contacto de los usuarios asignados. 4) Recopilar, consolidar, clasificar y analizar información para los planes y programas y apoyo en la coordinación del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYMS). 6) Redacta y transcribe correspondencia, informes y documentos diversos necesarios para el cumplimiento de sus compromisos contractuales. 7) Atiende e informa al público en general sobre los servicios de la ESE. 8) Archivar y llevar el control de los documentos que lleguen a su poder para la gestión de sus compromisos o que se produzcan en desarrollo de esta. 9) Verificar en el sistema si el usuario a verificar aparece registrado en la base de datos, según el carné presentado. 10) Garantizar en todo momento el respeto personales y manejo, cuidado, transparencia y reserva de la información pública nacional. 11) Asegurar la confidencialidad, reserva e integridad de toda información que produzca, recoja o maneje en el desarrollo de su gestión, partiendo de su reconocimiento de que dicha información es del dominio y

responsabilidad de la ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, por lo cual de antemano renuncia a alegar cualquier derecho de uso, propiedad o publicidad sobre esta. 12) Realizar informes periódicos sobre la gestión adelantada y los resultados obtenidos 13) Acreditar durante la ejecución de la orden, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar (Decreto 1273 de 2018, Decreto 780 de 2016 y Decreto 1072 de 2015). 14) Atender a los requerimientos de horarios y condiciones de prestación del servicio realizadas por la EMPRESA conforme a las necesidades de atención sin que por ello se desvirtúe la naturaleza civil del presente contrato conforme lo ha admitido la jurisprudencia de las Altas Cortes nacionales. 15) De conformidad con los artículos 2.2.4.6.28 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, el contratista manifiesta conocer el contenido de la Resolución No. 555 del 05 de abril de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social relativa al uso de tapabocas al interior de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y otras medidas de autocuidado, asumiendo el compromiso de dar cabal cumplimiento a lo señalado por dicha Resolución, así como las normas que la modifiquen, adicionen o complementen, y procurarse los elementos de bioseguridad necesarios para ingresar a la Institución. 16) Cuidar, hacer uso adecuado y reintegrar los elementos suministrados por LA EMPRESA para el desarrollo de su gestión.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DESARROLLADAS DE OCTUBRE DE 2023

1) Verificar el desarrollo de actividades de auditoria interna de la calidad del dato de usuarios asignados por las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB a la ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS. 2) Realizar las actividades requeridas de acuerdo con las normas que rigen para la ESE como Institución Prestadora de Servicios de Salud. 3) Adelantar de forma extramural actividades tendientes a la depuración, corrección y mejora de la información de identidad, ubicación y datos de contacto de los usuarios asignados. 4) Recopilar, consolidar, clasificar y analizar información para los planes y programas y apoyo en la coordinación del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYMS). 6) Redacta y sus compromisos contractuales. 7) Atiende e informa al público en general sobre los servicios de la ESE. 8) Archivar y llevar el control de los documentos que lleguen a su poder para la gestión de sus compromisos o que se produzcan en desarrollo de esta. 9) Verificar en el sistema si el usuario a verificar aparece registrado en la base de datos, según el carné presentado.


JACKSON ARLEY MORANTES VILLAMIZAR